

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL CÓMPUTO DISTRITAL ELECTORAL 11
DE GUADALAJARA, JALISCO.**

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. JOSÉ LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ.

BUENOS DIAS A TODOS, SIENDO LAS 8 OCHO HORAS EN PUNTO DEL DÍA 4 CUATRO DE JULIO DE 2012 DOS MIL DOCE Y ESTANDO CONSTITUIDOS LEGALMENTE EN LA FINCA MARCADA CON EL NÚMERO 759 SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, DE LA CALLE SEBASTIAN ALLENDE EN LA COLONIA TALPITA DE GUADALAJARA, JALISCO, Y TODA VEZ QUE SE DIO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176 PARRAFO 1 Y 2 DEL CODIGO ELECTORAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DAMOS INICIO A LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL A LA CUAL FUIMOS DEBIDAMENTE CONVOCADOS CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 172 Y 176 DEL CODIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y ARTICULO 9 PARRAFO 1 FRACCION III Y ARTICULO 13 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR LO QUE, SOLICITO AL SECRETARIO SI ES TAN AMABLE DAR CUENTA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN ESTE PLENO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES.-----

SECRETARIO, LICENCIADO FRANCISCO JIMENEZ REYNOSO.-----

BUENOS DIAS A TODOS, CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDO A DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO Y PARA EL EFECTO DOY CUENTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTE RECINTO LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE ESTE ÓRGANO EJECUTIVO ELECTORAL QUE A CONTINUACIÓN MENCIONO;-----

C. JOSÉ LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ	CONSEJERO PRESIDENTE-----
C. FRANCISCO JIMENEZ REYNOSO	SECRETARIO-----

CIUDADANOS CONSEJEROS	DISTRITALES PROPIETARIOS
C. JAVIER VALENCIA BARRAGAN	CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO-----
C. GEORGINA ARGÜELLO MICHEL	CONSEJERA DISTRITAL PROPIETARIO-----
C. ANA ISABEL GUERREROSANTOS ARREOLA	CONSEJERA DISTRITAL PROPIETARIO-----
C. RAFAEL GARCÍA IÑIGUEZ	CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO-----
C. ADRIÁN FELIPE PALOMINO JAIME	CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO-----
C. ARNAU MURÍA TUÑON	CONSEJERA DISTRITAL PROPIETARIO-----
CONSEJEROS REPRESENTANTES DE	LOS PARTIDOS POLITICOS-----
C. LUIS ROBERTO DÁVILA SÁNCHEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.---- -
C. CAROLINA BORRAYO LÓPEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----
C. JORGE ÁLVAREZ VALDEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRATICA -----
C. ERICK DANIEL GONZALEZ ARIAS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO -----
C. JOSÉ LUIS CISNEROS FERRERO	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA -----
C. LUIS LEONEL PÉREZ ANDRADE	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA -

--	-------

CONSEJERO PRESIDENTE.

LE PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM LEGAL HAGA LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE.-----

ACTO CONTINUO SE LE INFORMO AL CONSEJERO PRESIDENTE QUE ASISTE POR PRIMERA OCASIÓN A ESTE CONSEJO DISTRITAL LOS CIUDADANOS JOSÉ LUIS CISNEROS FERRERO CONSEJERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLITICO NUEVA ALIANZA QUE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO: OCTAVIO MENDOZA MANRIQUEZ, RESPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, A QUIEN NO SE LE A TOMADO LA PROTESTA DE LEY .-----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LA CIUDADANA REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO REFERIDO, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y REGLAMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO." EXPRESANDO LOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO POLÍTICO: "-SI PROTESTO"; MANIFESTÁNDOLE EL PRESIDENTE: "-SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO, SE LO RECLAME." "ESTOY CONVENCIDO DE QUE PONDRÁ USTED TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, EQUIDAD Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA".-----

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTO CONTINUE SEÑOR SECRETARIO.

SECRETARIO, -----

CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 8 PARRAFO 1 FRACCION III DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO VOY A PROCEDER A DESAHOGAR EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL RELATIVO A LA TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA, LA CUAL, AL TENOR DE LA CUENTA QUE DÍ Y EN VIRTUD DE QUE SE ESTA DESAHOGANDO LA PRESENTE SESIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 172 PARRAFO 1 FRACCION TERCERA INCISO B) Y 176 DEL CODIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y ARTICULO 9 PARRAFO 1 FRACCION III Y ARTICULO 13 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y DEBIDO A QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO SIENDO ESTOS 7 SIETE ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE Y 4 CUATRO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS DE SIETE ACREDITADOS CUBRIENDO CON ELLO CON LA MAYORÍA LEGAL PARA EFECTO DE ESTA SESIÓN, POR LO QUE CON LAS FACULTADES QUE ME SON CONFERIDAS POR EL ARTICULO 8 PARRAFO 1 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARO LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL.-----

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. JOSÉ LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ.

SEÑOR SECRETARIO LE INSTRUYO PARA QUE POR FAVOR PROCEDA A DAR LECTURA A EL ORDEN DEL DÍA.-----

SECRETARIO, LICENCIADO FRANCISCO JIMENEZ REYNOSO.-----

CON GUSTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, PROCEDO EN ESTE MOMENTO A DESAHOGAR EL **PUNTO NUMERO DOS** INICIANDO A DAR

LECTURA A EL ORDEN DEL DÍA QUE EN TIEMPO Y FORMA LES FUE ENTREGADO A TODOS LOS QUE INTEGRAN EL PLENO DE ESTE ÓRGANO EJECUTIVO ELECTORAL.-----

ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL NÚMERO 11 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I Y 172, PÁRRAFO I, FRACCIÓN III, INCISO b), DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO; 8, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I Y 16, PÁRRAFOS 1 Y 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTOS CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, MISMA QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA MIÉRCOLES 04 DE JULIO DE 2012 DOS MIL DOCE A LAS 06:00 SEIS HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.
4. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE.
5. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE.
6. CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.
7. CALIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA FÓRMULA QUE LA OBTUVO.
8. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 11 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL CALIFICA COMO VÁLIDA Y LEGALMENTE LA ELECCIÓN PARA DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO ELECTORAL NÚMERO 11 ONCE Y RESUELVE QUE LA FÓRMULA COMPUESTA POR LOS CIUDADANOS _____ Y _____ DEL _____ PARTIDO _____ CUMPLE CON LOS REQUISITOS

FORMALES Y DE ELEGIBILIDAD PREVISTOS EN EL CODIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

9. CÓMPUTO ESTATAL PARCIAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.
10. CÓMPUTO ESTATAL PARCIAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR.
11. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO DISTRITAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. JOSÉ LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ-----

SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, SE PONE A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PARA CUALQUIER OTRA OBSERVACIÓN QUE QUIERAN HACER.

EN VIRTUD DE QUE NO EXISTE NINGUNA CONSIDERACIÓN, LE PIDO AL SECRETARIO PROCEDA A REALIZAR VOTACIÓN NOMINAL PREGUNTANDO A LOS CONSEJEROS DISTRITALES SI ESTÁN A FAVOR O EN CONTRA DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.-----

SECRETARIO, LICENCIADO FRANCISCO JIMENEZ REYNOSO.-----

SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EN VOTACIÓN NOMINAL, LES PREGUNTO ¿ESTÁN USTEDES A FAVOR O EN CONTRA DE APROBAR ESTE ORDEN DEL DÍA?: -----

CONSEJERA: JOSE LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ: A FAVOR
CONSEJERA: JAVIER VALENCIA BARRAGAN AFAVOR.
CONSEJERO: GEORGINA ARGÜELLO MICHEL: A FAVOR.
CONSEJERA: ANA ISABEL GUERRERO SANTOS: A FAVOR
CONSEJERO: RAFAEL GARCÍA INIGUEZ: A FAVOR
CONSEJERA: ADRIÁN FELIPE PALOMINO JAIME A FAVOR
CONSEJERO: ARNAU MURÍA TUNON: A FAVOR

EXISTEN 7 VOTOS A FAVOR Y NINGUNO EN CONTRA, POR LO QUE SE APRUEBA ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD.-----

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. JOSÉ LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ.-----

LE PIDO AL SECRETARIO DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SECRETARIO, LICENCIADO FRANCISCO JIMENEZ REYNOSO.-----

EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL **NÚMERO TRES**, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SIENDO ESTA LA DEL 30 DE JUNIO DE 2012. -----

SECRETARIO, LICENCIADO FRANCISCO JIMENEZ REYNOSO.-----

SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EN VOTACIÓN NOMINAL, LES PREGUNTO ¿ESTÁN USTEDES A FAVOR O EN CONTRA DE APROBAR EL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN DEL 30 DE JUNIO DE 2012?: -----

CONSEJERA: JOSE LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ: A FAVOR
CONSEJERA: JAVIER VALENCIA BARRAGAN AFAVOR.
CONSEJERO: GEORGINA ARGÜELLO MICHEL: A FAVOR.
CONSEJERA: ANA ISABEL GUERRERO SANTOS: A FAVOR
CONSEJERO: RAFAEL GARCÍA INIGUEZ: A FAVOR
CONSEJERA: ADRIÁN FELIPE PALOMINO JAIME A FAVOR
CONSEJERO: ARNAU MURÍA TUÑON: A FAVOR

EXISTEN 7 VOTOS A FAVOR Y NINGUNO EN CONTRA, POR LO QUE SE APRUEBA ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD.-----

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. JOSÉ LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ.-----

LE PIDO AL SECRETARIO DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SECRETARIO, LICENCIADO JOSÉ LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ.-----
EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL **NÚMERO CUATRO**, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SIENDO ESTA LA DE JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO LOCAL ORDINARIO DEL PRIMERO DE JULIO DE 2012. --

SECRETARIO, LICENCIADO FRANCISCO JIMENEZ REYNOSO.-----
SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EN VOTACIÓN NOMINAL, LES PREGUNTO ¿ESTÁN USTEDES A FAVOR O EN CONTRA DE APROBAR EL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN DEL PRIMERO DE JULIO DE 2012?. -----

CONSEJERA: JOSE LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ: A FAVOR
CONSEJERA: JAVIER VALENCIA BARRAGAN AFAVOR.
CONSEJERO: GEORGINA ARGÜELLO MICHEL: A FAVOR.
CONSEJERA: ANA ISABEL GUERRERO SANTOS: A FAVOR
CONSEJERO: RAFAEL GARCÍA INIGUEZ: A FAVOR
CONSEJERA: ADRIÁN FELIPE PALOMINO JAIME A FAVOR
CONSEJERO: ARNAU MURÍA TUÑON: A FAVOR

EXISTEN 7 SIETE VOTOS A FAVOR Y NINGUNO EN CONTRA, POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. JOSE LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ.
LE PIDO AL SECRETARIO DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMÓ QUE EL CINCO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE.

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE DIJO:

CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 165; 167; 172, PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCIÓN III, INCISO (B, Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SIENDO LAS 8:19 OCHO HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA 4 DE JULIO DE 2012, SE DECLARA ESTE 11 CONSEJO DISTRITAL EN SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE PARA REALIZAR EL CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA; EL CÓMPUTO ESTATAL PARCIAL PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y; EL CÓMPUTO ESTATAL PARCIAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR.L

EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO SEIS.- EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DISTRITAL INSTRUYÓ AL SUSCRITO PARA QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A LO CUAL MANIFESTÓ QUE SE REFIERE AL CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. JOSÉ LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ. PREVIO A PONER A CONSIDERACIÓN DE USTEDES ESTE PUNTO, INSTRUYO AL SECRETARIO QUE DE LECTURA AL PROCEDIMIENTO QUE LA LEY DE LA MATERIA ESTABLECE PARA EL CÓMPUTO EN LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES, PARA UNA MEJOR ILUSTRACIÓN.-----

SECRETARIO, LICENCIADO FRANCISCO JIMENEZ REYNOSO.-----
CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDO DE CONFORMIDAD A LO ORDENADO POR USTED Y EN CONSECUENCIA ME PERMITO DAR LECTURA A LOS ARTÍCULOS 354, 372 Y 376 DEL CODIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS CUALES SON LOS APLICABLES AL CASO QUE NOS OCUPA, POR LO QUE CITO TEXTUALMENTE: (EL SECRETARIO DIO LECTURA A LOS CITADOS ARTÍCULOS).-----

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. JOSÉ LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ. SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE PLENO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA POR SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN QUE HACER AL RESPECTO.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. JOSÉ LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ. -----

QUISIERA PONER A SU CONSIDERACIÓN A EFECTO DE QUE SE HABILITE AL PERSONAL QUE INTEGRA LAS DIFERENTES COORDINACIONES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL ASI COMO A LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PARA QUE AUXILIEN A ESTE CONSEJO PARA EFECTO DE LLEVAR EL COMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS EN TRAER LOS PAQUETES ELECTORALES Y POSTERIOR EL ALMACENAMIENTO DE LOS PAQUETES EN LA BODEGA DEL CONSEJO DISTRITAL.

SOLICITO SEÑOR SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN LA PROPUESTA, EN VOTACIÓN NOMINAL Y PREGUNTE A LOS CONSEJEROS DISTRITAES ELECTORALES SI ESTAN A FAVOR Ó EN CONTRA DE LA PROPUESTA DE HABILITAR AL PERSONAL QUE INTEGRA LAS DIFERENTES COORDINACIONES ASI COMO LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DE ESTE CONSEJO ELECTORAL PARA QUE AUXILIEN EN LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES.

SECRETARIO: CON GUSTO SEÑOR PRESIDENTE, DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA HECHA, EN VOTACIÓN NOMINAL SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO DE ESTE ÓRGANO EJECUTIVO ELECTORAL SI ESTAN A FAVOR DE APROBAR LA PROPUESTA.

CONSEJERA: JOSE LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ: A FAVOR
CONSEJERA: JAVIER VALENCIA BARRAGAN AFAVOR.
CONSEJERO: GEORGINA ARGÜELLO MICHEL: A FAVOR.
CONSEJERA: ANA ISABEL GUERRERO SANTOS: A FAVOR
CONSEJERO: RAFAEL GARCÍA INIGUEZ: A FAVOR
CONSEJERA: ADRIÁN FELIPE PALOMINO JAIME A FAVOR
CONSEJERO: ARNAU MURÍA TUÑON: A FAVOR

SECRETARIO: EXISTEN 7 SIETE VOTOS A FAVOR Y NINGUNO EN CONTRA POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ESTA PROPUESTA.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. JOSÉ LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ.-----

EN CONSECUENCIA DAMOS INICIO A LA REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CÓMPUTO EN ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, QUE PARA TAL EFECTO PREVEEN LOS ARTÍCULOS 354, 372 Y 376 DEL CODIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

POR LO CUAL PIDO AL SECRETARIO DE FE Y CUENTA EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE PLENO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, QUE LOS SELLOS DEL LUGAR EN EL QUE FUERON DEPOSITADOS DICHOS PAQUETES PARA SU SALVAGUARDA EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, SE ENCUENTRAN INVIOLADOS Y QUE PROCEDA AL RETIRO DE LOS MISMOS.-----

SECRETARIO, LICENCIADO FRANCISCO JIMENEZ REYNOSO.-----

CON GUSTO, DOY FE Y CUENTA EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE PLENO, QUE EL LUGAR EN EL QUE FUERON DEPOSITADOS LOS PAQUETES ELECTORALES PARA SU SALVAGUARDA EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, SE ENCUENTRAN INVIOLADOS Y QUE EN CONSECUENCIA EN ESTOS MOMENTOS PROCEDO AL RETIRO DE LOS MISMOS DE CONFORMIDAD A LO ORDENADO.-----

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. JOSÉ LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ. -----

DEBIDO A QUE LOS PAQUETES ELECTORALES NO TIENEN ALTERACIÓN ALGUNA PROCEDEREMOS A ABRIRLOS DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 372 DEL CODIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ES DECIR, SIGUIENDO EL ORDEN DE LAS SECCIONES, ABRIENDO EL PRIMER PAQUETE A LAS 10:07 DIEZ HORAS CON SIETE MINUTOS CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN 640 BÁSICA TOMANDO NOTA QUE DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 372 PARRAFO 1 FRACCION IV DEL CODIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR ERROR EN EL LLENADO DE ACTAS EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL PROCEDIO A REALIZAR EL ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE LAS CASILLAS 654 BASICA, 662 CONTIGUA 1, 669 CONTIGUA 2, 672 CONTIGUA 1, 688 BASICA SE ABRE POR INCONSISTENCIAS EN EL NÚMERO DE VOTOS 116,, 685 CONTIGUA 2 POR CONTEO DE VOTOS NULOS, 706 BASICA SE HABRE PORQUE EXISTE ERROR EN EL ACTA PORQUE EL NÚMERO DE BOLETAS EXCEDEN EL NÚMERO QUE SE ENTREGARON A LA CASILLA, 1379 CONTIGUA2 SE HABRE POR NO CONSTAR EN ACTA VOTOS DE PARTIDOS Y BOLETAS SOBANTES, 1407 CONTIGUA 2 VOTOS PARA COALICIÓN CUNDO NO LA HAY, TOMANDO NOTA DE LOS RESULTADOS QUE SE HICIERON CONSTAR EN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO QUE OBRAN EN LOS MISMOS,

COINCIDIENDO PLENAMENTE CON LAS ACTAS QUE OBRAN EN PODER DE ESTE CONSEJO Y SUS RESULTADOS SE CONSIDERAN VALIDOS PROCEDIENDO A COMPUTARLOS, DE CONFORMIDAD A LAS OPERACIONES PRACTICADAS, QUEDANDO DE LA FORMA COMO SE ADVIERTE DE LAS HOJAS QUE POR SEPARADO SE IMPRIMIERON Y QUE CERTIFICADAS FORMAN PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

EL SECRETARIO DEL DISTRITO TOMO LA PALABRA, Y EL EXPLICO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS EL SIGNIFICADO Y ALCANCE DE LA DETERMINANCIA. CON LA FINALIDAD DE ABRIR PAQUETES ELECTORALES SOLO EN CASOS NECESARIOS:

EN ESTE SENTIDO, EL SISTEMA DE NULIDADES EN MATERIA ELECTORAL TIENDE A GARANTIZAR QUE

LAS ELECCIONES DE SENADORES, DIPUTADOS FEDERALES Y LOCALES, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, GOBERNADORES Y AYUNTAMIENTOS, SE REALICEN DENTRO DE PROCESOS ELECTORALES REGIDOS POR LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD; Y ASÍ, EVITAR QUE LA DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL PUEBLO SE SUSTENTE EN ELECCIONES PLAGADAS DE MÚLTIPLES IRREGULARIDADES QUE ATENTEN CONTRA LOS MENCIONADOS PRINCIPIOS EN QUE SE CIMIENTA LA FUNCIÓN DE ORGANIZAR ELECCIONES.

LA DECLARATORIA DE NULIDAD DE LA VOTACIÓN RECIBIDA EN CASILLA ESTÁ SUJETA, IMPERIOSAMENTE, A LA ACTUALIZACIÓN O SATISFACCIÓN DE LA HIPÓTESIS NORMATIVA DE NULIDAD Y, EN ESENCIA, EN EL ELEMENTO CONOCIDO HASTA AHORA COMO DETERMINANCIA; ASÍ LO HA ESTABLECIDO LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN EL CRITERIO JURISPRUDENCIAL TITULADO: "NULIDAD DE SUFRAGIOS RECIBIDOS EN UNA CASILLA.

LA IRREGULARIDAD EN QUE SE SUSTENTE SIEMPRE DEBE SER DETERMINANTE PARA EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, AUN CUANDO EN LA HIPÓTESIS RESPECTIVA, TAL ELEMENTO NO SE MENCIONE EXPRESAMENTE. (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y SIMILARES)".

EN DICHA TESIS, LA SALA SUPERIOR SOSTIENE QUE LA NULIDAD DE LOS SUFRAGIOS RECIBIDOS EN

UNA CASILLA SE JUSTIFICA SOLAMENTE SI EL VICIO O IRREGULARIDAD A QUE SE REFIERE LA CAUSA INVOCADA ES DETERMINANTE PARA EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, Y QUE EL ELEMENTO de determinancia siempre ESTÁ PRESENTE EN LAS HIPÓTESIS DE NULIDAD DE MANERA EXPRESA O IMPLÍCITA.

A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A FORMULAR EL ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL, CONSIGNANDO EL RESULTADO DE LA ELECCIÓN CON NÚMERO Y LETRA, DETERMINANDO MEDIANTE LA SUMA DE LOS RESULTADOS ASENTADOS EN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, LA VOTACIÓN TOTAL OBTENIDA EN EL DISTRITO PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS, SIENDO LA SIGUIENTE:-----

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, 34,396 (TREINTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS NOVENTA Y SEIS VOTOS)-----

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, 45,183 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES VOTOS)-----

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: 8,047 (OCHO MIL CUARENTA Y SIETE).-----

PARTIDO DEL TRABAJO, 2,529 (DOS MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE VOTOS)--

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 4,278 (CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO VOTOS)-----

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO 28,867 (VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE VOTOS).-----

VOTOS NULOS 8,673 (OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES VOTOS).-----

CANDIDATOS NO REGISTRADOS 208 (DOSCIENTOS OCHO).-----

VOTACIÓN TOTAL EMITIDA 137,818 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO).-----

ACTO CONTINUO SE PROCEDE A FIRMAR EL ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL, POR TODOS LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES PRESENTES, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 11 Y POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE PARTIDOS PRESENTES, LA QUE ES FIRMADA POR LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS MANUEL SALVADOR ROMERO GARCIA POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL, OCTAVIO MENDOZA MANRIQUEZ POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ERICK DANIEL GONZALEZ ARIAS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO Y LIBNA LIZANIA

VILLEGAS ROMERO POR EL PARTIDO MOVIMIENTO, ENTREGÁNDOLES A DICHOS REPRESENTANTES UNA COPIA LEGIBLE DE DICHA ACTA.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. JOSE LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ.-----

LE PIDO AL SECRETARIO DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SECRETARIO, LICENCIADO JOSÉ LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ.-----

EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL **NÚMERO SIETE**, CALIFICACION Y DECLARACION DE VALIDEZ DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA Y ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORIA A LA FORMULA QUE LA OBTUVO. -----

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. JOSE LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ. -----

SE LES CIRCULO PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 11 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL CALIFICA COMO VÁLIDA Y LEGALMENTE LA ELECCIÓN PARA DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO ELECTORAL NÚMERO 11 ONCE Y RESUELVE QUE LA FÓRMULA COMPUESTA POR LOS CIUDADANOS MARTÍN LOPEZ CEDILLO Y ISAI HIDEKEL TEJEDA VALLEJO, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CUMPLE CON LOS REQUISITOS FORMALES Y DE ELEGIBILIDAD PREVISTOS EN EL CODIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

SE PUSO A SU CONSIDERACIÓN EL DOCUMENTO ANTERIORMENTE SEÑALADO. A LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

NO HABIENDO NINGUNA ACLARACIÓN SE SOMETIO A VOTACIÓN Y SE APROBO POR UNANIMIDAD.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. JOSÉ LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ.-----

SE ORDENA LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA A LA FÓRMULA DE CANDIDATOS REGISTRADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. MARTIN LÓPEZ CEDILLO Y ISAI HIDEKEL TEJEDA VALLEJO. POR LO QUE SE LE ENTREGO A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

CONSEJERO PRESIDENTE, -----

LE PIDO AL SECRETARIO DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NÚMERO OCHO.- REFERENTE AL

PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 11 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL CALIFICA COMO VÁLIDA Y LEGALMENTE LA ELECCIÓN PARA DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO ELECTORAL NÚMERO 11 ONCE Y RESUELVE QUE LA FÓRMULA COMPUESTA POR LOS CIUDADANOS MARTÍN LOPEZ CEDILLO Y ISAI HIDEKEL TEJEDA VALLEJO, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CUMPLE CON LOS REQUISITOS FORMALES Y DE ELEGIBILIDAD PREVISTOS EN EL CODIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

EL APARTADO DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL DE CADA UNA DE LAS CASILLAS EN EL DISTRITO, PARA OBTENER EL RESULTADO DE ESA VOTACION EN LA DELIMITACION DEL DISTERITO, CONSIGNANDO EL RESULTADO DE LA ELECCIÓN CON NÚMERO Y LETRA, SIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, 34,396 (TREINTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS NOVENTA Y SEIS VOTOS)-----

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, 45,183 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES VOTOS)-----

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: 8,047 (OCHO MIL CUARENTA Y SIETE).-----

PARTIDO DEL TRABAJO, 2,529 (DOS MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE VOTOS)--

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 4,278 (CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO VOTOS)-----

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO 28,867 (VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE VOTOS).-----

VOTOS NULOS 8,673 (OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES VOTOS).-----

CANDIDATOS NO REGISTRADOS 208 (DOSCIENTOS OCHO).-----

VOTACIÓN TOTAL EMITIDA 137,818 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO).-----

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. JOSÉ LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ.-----

ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL RESULTADO DE CÓMPUTO ESTATAL PARCIAL DE ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.

NO HABIENDO NINGUNA ACLARACIÓN LE VOY A SOLICITAR AL SECRETARIO QUE EN VOTACIÓN NOMINAL PREGUNTE A LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES SI ESTÁN A FAVOR O EN CONTRA DE APROBAR EL COMPUTO ESTATAL PARCIAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL.

SECRETARIO, LICENCIADO FRANCISCO JIMENEZ REYNOSO.-----

SECRETARIO: EN VOTACIÓN NOMINAL PREGUNTO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN A FAVOR DE LA PROPUESTA.

SECRETARIO: CON GUSTO SEÑOR PRESIDENTE, DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA HECHA, EN VOTACIÓN NOMINAL SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO DE ESTE ÓRGANO EJECUTIVO ELECTORAL SI ESTAN A FAVOR DE APROBAR LA PROPUESTA.

CONSEJERA: JOSE LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ: A FAVOR
CONSEJERA: JAVIER VALENCIA BARRAGAN AFAVOR.
CONSEJERO: GEORGINA ARGÜELLO MICHEL: A FAVOR.
CONSEJERA: ANA ISABEL GUERRERO SANTOS: A FAVOR
CONSEJERO: RAFAEL GARCÍA INIGUEZ: A FAVOR
CONSEJERA: ADRIÁN FELIPE PALOMINO JAIME A FAVOR
CONSEJERO: ARNAU MURÍA TUÑON: A FAVOR

SECRETARIO: EXISTEN 7 SIETE VOTOS A FAVOR Y NINGUNO EN CONTRA POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ESTA PROPUESTA.

ACTO CONTINUO SE PROCEDE A FIRMAR EL ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL, POR TODOS LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES PRESENTES, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 11 Y POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE PARTIDOS PRESENTES, LA QUE ES FIRMADA POR LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS MANUEL SALVADOR ROMERO GARCÍA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; CAROLINA BORRAYO LÓPEZ POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; JORGE ALVAREZ VALDEZ FIRMA BAJO PROTESTA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ERICK DANIEL GÓNZALEZ ARIAS, POR EL PARTIDO DEL TRABAJO; GUILLERMO CORONADO AGUILAR POR EL PARTIDO

MOVIMIENTO CIUDADANO Y JOSE LUIS CISNEROS FERRERA POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA.Y ENTREGÁNDOLES A DICHOS REPRESENTANTES UNA COPIA LEGIBLE DE DICHA ACTA.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. JOSE LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ.-----

LE SOLICITO AL SECRETARIO DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO, LICENCIADO FRANCISCO JIMENEZ REYNOSO.-----

EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NÚMERO DIEZ.- REFERENTE AL CÓMPUTO ESTATAL PARCIAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. JOSÉ LUIS ENRIQUE .-----

A CONTINUACIÓN, CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, PROCEDEMOS A DESAHOJAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES EL CÓMPUTO ESTATAL PARCIAL DE ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO QUE NOS SEÑALA EL ARTICULO 356 DEL CODIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. JOSÉ LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ. -----

DEBIDO A QUE LOS PAQUETES ELECTORALES NO TIENEN ALTERACIÓN ALGUNA PROCEDEREMOS A ABRIRLOS DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 372 DEL CODIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ES DECIR, SIGUIENDO EL ORDEN DE LAS SECCIONES, ABRIENDO EL PRIMER PAQUETE A LAS :30 TREINTA MINUTOS CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN 654 BASICA, TOMANDO NOTA QUE DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 372 PARRAFO 1 FRACCION IV DEL CODIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR ERROR EN EL LLENADO DE ACTAS EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL PROCEDIO A REALIZAR EL ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE LAS CASILLAS 665 BASICA, 666 CONTIGUA 2, 669 CONTIGUA 2, 684 CONTIGUA 2, 685 CONTIGUA 2, 688 BASICA, 688 CONTIGUA 1, 706 BASICA, 1381 CONTIGUA 1, 1406 BASICA , 1407 CONTIGUA 2, 1414 CONTIGUA 1, 1416 BASICA, 1421 CONTIGUA 1 LOS PAQUETES ANTERIORES, SE ABRIERON DURANTE EL COMPUTO POR DOBLE CONTEO DE VOTOS DE LA COALICIÓN PRI-PVEM.

BASICA LEVANTANDO EL ACTA CORRESPONDIENTE, ENTREGANDO COPIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS O COALICION. LOS RESULTADOS OBTENIDOS SE AGREGARON AL COMPUTO DISTRITAL. PROCEDIENDO A SEGUIR CON EL ORDEN YA INDICADO, HASTA ABRIR EL ÚLTIMO CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN 3237 CONTIGUA 1 A LAS 21:05 VEINTIUN HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, TOMANDO NOTA DE LOS RESULTADOS QUE SE HICIERON CONSTAR EN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO QUE OBRAN EN LOS MISMOS, COINCIDIENDO PLENAMENTE CON LAS ACTAS QUE OBRAN EN PODER DE ESTE CONSEJO Y SUS RESULTADOS SE CONSIDERAN VALIDOS PROCEDIENDO A COMPUTARLOS, DE CONFORMIDAD A LAS OPERACIONES PRACTICADAS, QUEDANDO DE LA FORMA COMO SE ADVIERTE DE LAS HOJAS QUE POR SEPARADO SE IMPRIMIERON Y QUE CERTIFICADAS FORMAN PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A FORMULAR EL ACTA ESTATAL PARCIAL DE LA ELECCION DE GOBERNADOR, CONSISTENTE EN REALIZAR LA SUMA DE LOS RESULTADOS ASENTADOS EN EL APARTADO DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL DE CADA UNA DE LAS CASILLAS EN EL DISTRITO, PARA OBTENER EL RESULTADO DE ESA VOTACION EN LA DELIMITACION DEL DISTRITO, CONSIGNANDO EL RESULTADO DE LA ELECCIÓN CON NÚMERO Y LETRA, SIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, 20,134 (VEINTE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO VOTOS)-----

VOTOS EMITIDOS EN BOLETAS CRUZADAS DOS VECES, EN EL CASO DE LA COALICION SIGUIENTE: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, 53, 318 (CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS DIECIOCHO VOTOS)-----

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: 2,401 (DOS MIL CUATROCIENTOS UNO).-----

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO 57,331 (CINCUENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS TREINTA Y UNO VOTOS).-----

PARTIDO NUEVA ALIANZA 1,121 (MIL CIENTO VEINTIUNO VOTOS) -----

VOTOS NULOS. 3,566 (TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS VOTOS)-----

CANDIDATOS NO REGISTRADOS 44 (CUARENTA Y CUATRO).-----

VOTACIÓN TOTAL EMITIDA 137,915 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS QUINCE).-----

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. JOSÉ LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ.-----

ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL RESULTADO DE CÓMPUTO ESTATAL PARCIAL DE LA ELECCION DE GOBERNADOR.

NO HABIENDO NINGUNA ACLARACIÓN LE VOY A SOLICITAR AL SECRETARIO QUE EN VOTACIÓN NOMINAL PREGUNTE A LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES SI ESTÁN A FAVOR O EN CONTRA DE APROBAR EL COMPUTO ESTATAL PARCIAL DE LA ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL.

SECRETARIO, LICENCIADO FRANCISCO JIMENEZ REYNOSO.-----

SECRETARIO: EN VOTACIÓN NOMINAL PREGUNTO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN A FAVOR DE LA PROPUESTA.

SECRETARIO: CON GUSTO SEÑOR PRESIDENTE, DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA HECHA, EN VOTACIÓN NOMINAL SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO DE ESTE ÓRGANO EJECUTIVO ELECTORAL SI ESTAN A FAVOR DE APROBAR LA PROPUESTA.

CONSEJERA: JOSE LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ: A FAVOR

CONSEJERA: JAVIER VALENCIA BARRAGAN AFAVOR.

CONSEJERO: GEORGINA ARGÜELLO MICHEL: A FAVOR.

CONSEJERA: ANA ISABEL GUERRERO SANTOS: A FAVOR

CONSEJERO: RAFAEL GARCÍA INIGUEZ: A FAVOR

CONSEJERA: ADRIÁN FELIPE PALOMINO JAIME A FAVOR

CONSEJERO: ARNAU MURÍA TUNON: A FAVOR

SECRETARIO: EXISTEN 7 SIETE VOTOS A FAVOR Y NINGUNO EN CONTRA POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ESTA PROPUESTA.

ACTO CONTINUO SE PROCEDE A FIRMAR EL ACTA DE CÓMPUTO ESTATAL PARCIAL DE LA ELECCION DE GOBERNADOR. POR TODOS LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES PRESENTES, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 11 Y POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE PARTIDOS PRESENTES, LA QUE ES FIRMADA POR LOS REPRESENTNTES DE PARTIDOS POLÍTICOS MANUEL SALVADOR ROMERO GARCÍA POR EL

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; OCTAVIO MENDOZA MANRIQUEZ POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; ERICK DANIEL GONZALEZ ARIAS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO Y LIBNA LIZANIA VILLEGAS ROMEROY ENTREGÁNDOLES A DICHS REPRESENTANTES UNA COPIA LEGIBLE DE DICHA ACTA.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. JOSE LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ.-----

LE SOLICITO AL SECRETARIO DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA .

SECRETARIO, LICENCIADO JOSÉ LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ.-----

EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NÚMERO ONCE REFERENTE A LA FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO DISTRITAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. JOSE LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ.-----

SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE PONE A CONSIDERACIÓN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA POR SI TIENEN ALGUNA ACLARACIÓN QUE HACER AL RESPECTO.

NO TENIENDO NINGUNA CONSIDERACIÓN AL RESPECTO SE PROCEDE AL LLENANDO EN UNA CARTULINA LOS RESULTADOS OBTENIDOS, CON EL FIN DE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE SESIÓN FIJARLO EN EXTERIOR DEL CONSEJO DISTRITAL DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 374 DEL CODIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. JOSE LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ.-----

LE SOLICITO AL SECRETARIO DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA .

SECRETARIO: CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE YA NO EXISTEN MÁS PUNTOS A TRATAR.

PRESIDENTE : EN VIRTUD DE QUE NO HAY MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR SE AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES Y LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, DANDO POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 6:10 SEIS HORAS CON 10 MINUTOS DEL DÍA 5 DE JULIO DEL 2012, GRACIAS.

SECRETARIO, JOSÉ LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ -----

HAGO CONSTAR QUE SIENDO LAS 7:40 SIETE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA 5 DE JULIO DE 2012 DOS MIL DOCE, SE FIJÓ POR CONDUCTO DEL CONSEJERO PRESIDENTE EN LA FACHADA DE ENTRADA DE ESTE CONSEJO QUE DA A LA CALLE SEBASTIAN ALLENDE NUMERO 753 EL CUAL ES UN LUGAR PÚBLICO, LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL CÓMPUTO REALIZADO EN ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11, Y SIENDO LAS 7:50 SIETE CINCUENTA MINUTOS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO, SE LLEVO A CABO EL TRASLADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES QUE SE ENCONTRABAN EN SALON DE PLENOS DE ESTE CONSEJO A LA BODEGA QUE SE ENCUENTRA EN EL INTERIOR DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 11 PARA SU RESGUARDO Y SALVAGUARDA UNA VEZ QUE CONCLUYÓ LA SESIÓN DE CÓMPUTO DISTRITAL, POR CONDUCTO DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS SIENDO ESTOS LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES Y COORDINADOR DE ORGANIZACION JULIO MUÑOZ OCHOA Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS, ASÍ MISMO DOY FE DE TODO LO ACTUADO EN LA PRESENTE SESIÓN Y QUE LA PRESENTE ACTA CONSTA DE VEINTIUNO FOJAS UTILES IMPRESAS POR UN SOLO LADO Y FIRMADAS AL MARGEN Y AL CALCE POR EL CONSEJERO PRESIDENTE QUIEN INTERVINO Y QUISO HACERLO -----

-----DOY FE.-----

-----CONSTE.-----

 <p>LIC. JOSÉ LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ CONSEJERO PRESIDENTE</p>	<p>LIC. FRANCISCO JIMENEZ REYNOSO SECRETARIO</p>
--	--